

125° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL  
DIA MARTES 14 DE SETIEMBRE DE 1971.

Bajo la presidencia del General Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia del Dr. Alberto Tauro del Pino, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denogri Luna, Dr. Guillermo Lohman Villena, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Ricardo Arbulú Vargas en representación del Dr. Estuardo Núñez Hague que está con licencia, Dr. Gustavo Bacacorzo en representación del Dr. Augusto Tamayo Vargas que está con licencia, y el Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron: el General Luis Vignes Rodríguez, por enfermedad; el General Felipe de la Barra, con licencia; el Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Guillermo Durand Florez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, y el señor José Fernández Pinillos, con aviso; y el Dr. Aurelio Miró Quesada, de viaje.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 124 de 7 de Setiembre de 1971, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Presidente de la Academia Paraguaya de Historia, felicitando al General Juan Mendoza Rodríguez y al Dr. José Agustín de la Puente Candamo, por la magnífica organización y alto nivel científico alcanzado por el V Congreso Internacional de Historia de América; y agradeciendo las atenciones dispensadas a su Delegación durante el desarrollo del Congreso.- Archivo.

Del Dr. Augusto Tamayo Vargas, comunicando que mientras dure su ausencia en el exterior, la representación oficial de la Sociedad Bolivariana de Lima la ejercerá el Dr. Gustavo Bacacorzo.- Se tomo nota.- Archivo.

Del Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, agradeciendo a la Comisión Nacional la felicitación recibida por la sesión solemne que se llevó a cabo el 30 de julio último en la tradicional Casona de San Marcos, y felicitando a su vez a la Comisión Nacional por el éxito obtenido en la celebración del Sesquicentenario.- Archivo.

Del Rector de la Universidad Nacional de Trujillo, comunicando que esa Universidad se apresta a celebrar con la mayor solemnidad el Sesquicentenario de su fundación; y solicitando el apoyo de la Comisión Nacional para la mejor ejecución de las actividades programadas.- Se acordó contestar que se incorporará al Programa de la Comisión.



INFORMES ORALES

El señor Presidente manifestó que se habían incorporado al seno de la Comisión Nacional, por el tiempo que duren las licencias de los Dres. Augusto Tamayo Vargas y Estuardo Nuñez Hague, los Drs. Gustavo Bacacorzo y Ricardo Arbulú Vargas, respectivamente, a quienes les dió la bienvenida.- Los mencionados señores agradecieron dicha atención.

A continuación manifestó el señor Presidente, que el General Luis Vignes Rodríguez se encontraba internado en el Hospital Militar para un chequeo, siendo su estado satisfactorio. Dijo que le había visitado y presentado el saludo de los miembros de la Comisión Nacional.

Manifestó el señor Presidente que era conveniente hacer un calendario de los acontecimientos cívicos a desarrollarse en los años 1972, 1973 y 1974 para la celebración del Sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho. Solicitó que el Dr. Pons Muzzo se encargara de completar hasta el año 1826 el calendario cronológico que preparó de 1780 a 1822; el Dr. Pons Muzzo aceptó.- Dijo que había preparado un borrador de las obras a ejecutarse en los indicados años, entre los que estaban: la erección de los monumentos a Inca Garcilaso de la Vega, Batalla de Junín, Batalla de Ayacucho, Faustino Sánchez Carrión, María Parado de Bellido, así como la restauración del Castillo del Real Felipe del Callao, la colocación de placas recordatorias y ceremonias cívicas correspondientes, cuya relación dió lectura, que el plan de trabajo a presentarse debe ser debidamente estudiado por todos los miembros de la Comisión Nacional, tanto para elaborar el Presupuesto como para someterlo a consideración del Supremo Gobierno, por mandarlo así el Decreto Ley N° 18921 de ampliación de las funciones de la Comisión.- Acordado.

Sobre la Colección Documental manifestó que habían algunos volúmenes en preparación y otros en las imprentas, y que en ambos casos se requería acelerar dichos trabajos.- El Dr. Tauro del Pino informó que habían algunos volúmenes por terminar, entre los que estaban La Iglesia, La Rebelión de Tupac Amaru volúmenes 2° y 3°, y el 3° de la Expedición Libertadora; y otros en proceso de impresión como: Misiones Peruanas, Memorias, Diarios y Crónicas, Ideólogos, Periódicos, La Universidad, La Marina, La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, debiendo salir dentro de los próximos diez días La Iglesia volumen 1°, La Relación de Viajeros volumen 3° y Conspiraciones y Rebeliones volúmenes 4° y 5°.- El Dr. De la Puente informó que aparte de lo indicado por el Dr. Tauro del Pino, habían dos volúmenes que estaban listos para entregar a la imprenta, que eran el 1° y 2° La Universidad preparados por el Dr. Carlos Daniel Valcárcel y que próximamente podría entregar a la imprenta otros volúmenes. Dijo que estaba en estudio el tomo sobre Iconografía.



Manifestó luego el señor Presidente la necesidad de que la obra de Germán Leguía y Martínez fuera enviada a la imprenta.- El Dr. Catanzaro se ofreció para gestionar que la donación de S/. 300,000.00 del Banco de Crédito dada para la Colección Documental se destinara a la obra de Germán Leguía y Martínez, así como también hacer lo mismo con otras donaciones.- La Dra. Temple y el Dr. Pons Muzzo expresaron que se remitían a lo dicho y aprobado en la sesión de los días 20 de marzo y 7 de abril de 1971. Dijo que la suma de 300,000.00 soles con que se cuenta actualmente, donada por particulares, podía servir de base para iniciar los trabajos de impresión, al que se sumarían después otras donaciones que habían ofrecido los miembros del Comité de Promoción Económica.- Solicitó autorización para enviar la obra a la imprenta.- Se aprobó por mayoría su impresión y se acordó encargarse a la imprenta Salesiana su publicación.

Manifestó el señor Presidente, que el próximo martes 21 del presente, a las 7.00 horas, se llevará a cabo en la sede de la Sociedad Fundadores de la Independencia la ceremonia de entrega por el General EP. Marcos Fernández Baca, Presidente Ejecutivo de Petroleos del Perú, de la edición facsímile de "LA ABEJA REPUBLICANA", al que estaban invitados todos los miembros de la Comisión Nacional. Dijo que la sesión ordinaria de ese día comenzaría a las 5.00 p.m levantándose a las 7.00 p.m para dar paso a la ceremonia.

Manifestó que hasta la fecha la Colección se había entregado a las siguientes personas: señor Presidente de la República, señores Ministros de Estado, Sociedad Fundadores de la Independencia, Biblioteca Nacional y a los 14 miembros de la Comisión Nacional, faltando por entregar al General Luis Vignes Rodríguez, al General Felipe de la Barra, al Dr. Estuardo Núñez Hague y al Presidente. Dijo que estaba por entregarse al Alcalde de Lima y al Banco de Crédito del Perú, y que posteriormente se hará entrega a los diarios de la Capital.

Se refirió el señor Presidente a la publicación del Anuario del V Congreso Internacional de Historia de América, que debe tener carácter de prioridad, por la importancia que tuvo dicho Congreso. El Dr. De la Puente indicó que estaba avanzando los trabajos y que próximamente entregaría toda la documentación.

Manifestó el señor Presidente, que el Embajador Luis G. Romero de Rutté, de nuestro servicio diplomático, hizo entrega a la Comisión Nacional el 1º y 2º volumen de las Memorias del General Miller, escrito por John Miller, con apuntes y anotaciones en inglés, que sin duda alguna eran de gran valor histórico por la copiosa bibliografía que contiene; y que una vez revisados y publicados por la Comisión Nacional cuya divulgación contribuiría al mejor conocimiento de la gesta emancipadora, cedía dichos volúmenes a la Biblioteca Nacional para incrementar su fondo bibliográfico.- Se acordó agradecer.



El señor Presidente manifestó que había visitado algunos inmuebles para el local de las Casas de las Academias Nacionales de Historia y para la sede de la Comisión Nacional. Dió cuenta de algunos de ellos. Se acordó nombrar una Comisión compuesta por la Dra. Ella Dunbar Temple y Drs. De la Puente, Lohman, Arbulú y Bacacorzo para que informen sobre las condiciones y ventajas de los inmuebles que pueden considerarse dentro de una posible selección y compra.

El señor Presidente manifestó que debiendo aprobarse algunos asuntos de suma importancia, citaba a sesión del Comité Económico para el próximo día viernes 24 a las 5.30 p.

#### P E D I D O S

CODE } El Dr. Catanzaro solicitó que debe confirmarse en sus cargos a los delegados departamentales y provinciales de la Comisión Nacional a fin de seguir contando con su colaboración en los asuntos que son de su competencia.

El Dr. De la Puente manifestó que había pendiente de pago una factura de la Compañía Ecuatoriana de Aviación, de los pasajes del Dr. Abel Romeo Castillo y de su señora. Que esta situación se había presentado en vista de que nuestra Embajada en Ecuador al hacer las gestiones para la venida de la delegación ecuatoriana al V Congreso Internacional de Historia de América se había encontrado que uno de los delegados de la Academia de Historia no podía asistir por razones que se desconoce, y que el otro delegado, el Dr. Romeo Castillo se encontraba enfermo con peligro también de no poder asistir; y que nuestra Embajada al conocer este hecho dispuso que viniera acompañado de su esposa. Dijo que existe un cable dirigido a nuestra Cancillería en ese sentido, y que podía acordarse el pago de estos dos pasajes por las razones expuestas, ofreciendo el Dr. Lohman hacer entrega de este documento.- Puesto al voto fué aprobado el pago.

La Dra. Ella Dunbar Temple solicitó autorización para sacar fotocopias de dos rollos de microfilm de unos recortes del Archivo Nacional N° 37 de Washington, referente a las comunicaciones de Agentes Especiales, de Febrero de 1813 a Noviembre de 1818, a fin de traducirlos al castellano, por haber encontrado fuente documental de suma importancia para la Colección Documental. Acordado.

Manifestó la Dra. Temple que el Diario "El Comercio" de esta Capital en su edición del día lunes 13 del presente, había publicado una información de su corresponsal del Cuzco, sobre la venida a Lima de un supuesto descendiente de Tupac Amaru, con la aprobación de la Comisión Nacional lo que no era cierto. Solicitó que se enviara a "El Comercio" el desmentido correspondiente. Aceptado.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión, siendo las 7.15 p.m.